

¿DEL DISCURSO A LA SINTAXIS? LA CONTRA-ARGUMENTACIÓN

Emilio Montero Cartelle
emilio.montero@usc.es
Universidad de Santiago de Compostela

La posibilidad de contraponer conceptualmente dos juicios, uno de los cuales tiene mayor fuerza argumentativa que el otro y determina por ello la orientación argumentativa del discurso, no es un modelo argumentativo exclusivo del discurso. Se da también en el nivel oracional y, además, lo hace con unas características semánticas y formales tan íntimamente relacionadas con las textuales que imponen preguntarse si el origen último de la relación de contra-argumentación y de sus formas de expresión reside en el discurso o en la sintaxis.

El problema es muy complejo. Subyace a ella toda una formulación de la Teoría de la gramaticalización, en concreto, la hipótesis de la “gramática emergente”, formulada por Hopper (1987), en la que se postula que la gramaticalización no puede tratarse como un simple cambio sintáctico, sino que ha de entenderse como el resultado de la fijación de estrategias discursivas. El proceso, tal como señaló Givón (1979: 209), se inicia en el discurso y finaliza en el nivel morfofonológico, cuando no en la desaparición de la forma gramaticalizada en una sucesión que sigue los pasos siguientes:

Discurso → Sintaxis → Morfología → Morfofonología → Cero

Esta gradación no sólo implica que la “morfología de hoy es la sintaxis de ayer”, según formulación del propio Givón (1971: 413), sino también que la “sintaxis de hoy es el discurso pragmático de ayer” (Heine et al. 1991: 12) o, con la formulación de Girón, “la sintaxis de hoy es la organización textual de ayer, lo mismo que la morfología de hoy es la sintaxis de ayer” (Girón Alconchel 2002: 104-105).

Los datos con los que he trabajado y los de Muñoz Garrigós parecen indicar una anticipación de los hechos sintácticos a los discursivos al menos en las formas fundamentales de expresión (*mas*, *pero* y *sinon*) y en los casos muy esporádicos de *aunque* y *maguera*. No arrojan ninguna luz sobre el tema o sí lo hacen, pero de forma negativa, ni *empero* ni *ante(s)*, los dos documentados por primera vez como conjunciones y conectores en las mismas obras, *Vidal Mayor* (1250) y *Vida de Santa María Egipciaca* (1215), respectivamente. No se debería, sin embargo, perder de vista que se está hablando de formas de expresión que se nos han dado ya hechas, por lo que seguir su proceso de gramaticalización es más un trabajo de laboratorio que otra cosa. Cuando no ocurre así, todo parece más claro: el camino recorrido va desde el discurso a la sintaxis. Es lo que dicen, por poner un solo testimonio, los sintagmas preposicionales libres como *por el contrario* o *con todo + sustantivo*, que sí cubrieron todos los pasos del proceso, desde la descategorización hasta la especialización, pasando por la persistencia, divergencia y estratificación.

Bibliografía:

GIRÓN ALCONCHEL, J. Luis (2002): “Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno”, en Echenique Elizondo y Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, tomo I, pp. 103-121.

- GIVON, Talmy (1971), "Historical syntax and synchronic morphology: an archaeologist's field trip", *Chicago Linguistic Society* 7, 394-415.
- HOPPER, Paul (1987), "Emergent grammar", *Berkeley Linguistic Society, Papers of the Thirteenth Annual Meeting*, 139-157.
- MUÑOZ GARRIGÓS, José (1981): "Sobre el origen de los nexos adversativos en español", *Cahiers de Linguistique Hiapanique Médiévale*, 6, pp. 41-56.